

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Ciudad y fecha: Medellín, febrero 14 de 2015

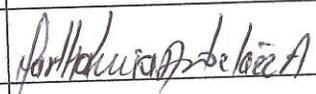
Señores:
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
Facultad de Educación
Programa: Especialización en Pedagogía de la Lúdica
Ciudad: Medellín

Autorizo (amos) a los usuarios interesados para consultar solo con fines académicos, el contenido del trabajo de grado titulado: Implementación de actividades lúdicas para disminuir la agresividad de los estudiantes del grado cuarto de primaria en la I.E. Rafael J. Mejía en el tiempo de descanso

Elaborado y presentado por el (los) estudiante(s) Martha Lucia Arbeláez Aguirre, Adriana Patricia Chaverra Escobar y Diana Isabel Mesa Yepes como requisito para optar al título de Especialización en Pedagogía de la Lúdica.

Siempre y cuando se haga alusión de alguna parte o nota del trabajo se debe tener en cuenta la correspondiente citación bibliográfica para darle crédito al trabajo y su autor.

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizo sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO : en caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión , el autor , asumirá toda la responsabilidad , y saldrá en defensa de lo derechos aquí autorizados , para todos los efectos la universidad actúa como tercero de buena fe. EL AUTOR, autoriza a la Fundación Universitaria los Libertadores, para que los términos establecidos en la ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, Decisión andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use la obra objeto de la presentación.

Nombres completos	Documento de identidad	Firma
Martha Lucia Arbeláez Aguirre	21.744.148	
Adriana Patricia Chaverra Escobar	42.822.762	
Diana Isabel Mesa Yepes	42.789.043	